

A

Ambiente: El ambiente es un conjunto de elementos naturales o inducidos por el hombre que interactúan en un espacio y tiempo determinado. El ambiente es todo lo que nos rodea, la fauna, flora, así como el agua, aire, tierra y todo cuanto existe en la naturaleza, incluidas las personas.

Atmósfera: es la parte gaseosa de la Tierra que constituye la capa más externa y menos densa del planeta.

B

Basura: es la mezcla de dos o más residuos distintos en su origen, naturaleza, características y vocación intrínseca, que dificulta o imposibilita su valorización mediante reutilización o reciclaje y que puede representar un riesgo para la salud humana y para el ambiente.

Biomasa: es el nombre de cualquier materia orgánica de origen reciente que haya derivado de animales y vegetales como resultado del proceso de conversión fotosintética.

Bióxido de carbono (CO₂): Gas resultante de la combustión de combustibles fósiles; compuesto natural del ambiente atmosférico. Es producido naturalmente por animales durante la respiración y en la descomposición de biomasas. Lo utilizan las plantas para realizar la fotosíntesis. Es uno de los gases más importantes precursores del Efecto Invernadero.

C



Cambio climático: modificación del clima con respecto al historial climático a una escala global o regional. Tales cambios se producen a muy diversas escalas de tiempo y sobre todos los parámetros climáticos: temperatura, precipitaciones, nubosidad, etcétera. Estos cambios son debidos a causas naturales y la acción de la humanidad.

Clima: Conjunto de procesos atmosféricos (temperatura, presión, lluvia y viento) que caracterizan un lugar por largos periodos de tiempo. El clima determina el tipo de vegetación y la fauna predominante.

Cuenca: Área de terreno que drena el agua en un punto común, como un riachuelo, arroyo, río o lago cercano.

D

Deforestación: es el corte y la destrucción a gran escala de los bosques por la acción humana.

Degradación: Es cuando un recurso natural como el suelo o los ecosistemas se deterioran, es decir, pierden la capacidad de cumplir sus funciones.

Desarrollo Sustentable: Es aquella forma de vivir que puede lograr satisfacer las necesidades y las aspiraciones del presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades y aspiraciones.

Desarrollo Urbano: Conjunto de acciones y medidas técnicas, administrativas, económicas y sociales, encaminadas al mejoramiento racional y humano de los centros de población; entendiéndose por centro



de población, el área urbana o rural, constituida por las instalaciones necesarias para un asentamiento humano, las reservadas a su expansión, las formadas por sitios naturales que preservan las condiciones ecológicas de los mismos.

Disposición final: Acción de depositar los residuos de forma permanente en sitios y condiciones adecuadas.

E

Ecosistema: Es toda unidad natural que se encuentra en un área geográfica determinada con una estructura (geología, clima, temperatura, suelo y especies biológicas) y relaciones funcionales (depredación, parasitismo, simbiosis) que interactúan entre sí y con su entorno natural para establecer un flujo de energía que conduce a una red trófica, diversidad biológica y ciclo de materiales.

Educación ambiental: Proceso por medio del cual el individuo adquiere conocimientos, interioriza actitudes y desarrolla hábitos que le permiten modificar la conducta individual y colectiva en relación al ambiente en el que se desenvuelve.

Educación: Viene de la palabra latina *educere* que significa guiar, conducir o de educare que significa formar o instruir, y puede definirse como un proceso permanente de acción-reflexión-acción en el que el sujeto va descubriendo, elaborando y haciendo suyo el conocimiento, desde su práctica social unida a los demás.

Efecto invernadero: Fenómeno atmosférico natural que permite mantener la temperatura del planeta, reteniendo parte de la energía proveniente del Sol. Proceso mediante el cual el vapor de agua, el bióxido de carbono y otros gases que existen en forma natural en la atmósfera, absorben gran parte de la radiación infrarroja ascendente que emite la tierra, impidiendo que la energía pase directamente de la superficie

terrestre al espacio. A su vez, los procesos de acción recíproca como la radiación, las corrientes de aire, la evaporación, la formación de nubes y las lluvias transportan dicha energía a la atmósfera y de allí es liberada al espacio. Es decir, el CO_2 se comporta como un filtro en un solo sentido, permitiendo que la luz visible pase en una dirección pero impidiendo que la luz de longitud de onda mayor se desplace en sentido opuesto, al aumentar las emisiones por combustión de materia orgánica, aumenta la cantidad de CO_2 y se altera la capacidad natural que tiene la atmósfera para absorber la energía infrarroja y el clima mantiene el equilibrio entre la energía incidente y la irradiada.

Erosión: Pérdida del suelo ocasionada principalmente por las corrientes de agua y de aire, en particular en terrenos secos y sin vegetación, además del hielo y otros factores. La erosión del suelo reduce su fertilidad porque favorece la pérdida de minerales y materia orgánica.

Especie: Es la unidad básica de clasificación taxonómica, formada por un conjunto de individuos vivos que presentan características genéticas, morfológicas, etnológicas y fisiológicas similares, que son capaces de reproducirse entre sí y generar descendencia fértil, compartiendo requerimientos de hábitat semejantes.

Especies exóticas: Son las especies no nativas, es decir que no son originarias del lugar en donde se encuentran.

Evapotranspiración: Es el proceso por el cual el agua es transferida desde la superficie terrestre hacia la atmósfera. Incluye tanto la evaporación de agua en forma sólida como líquida directamente del suelo o desde las superficies vegetales vivas o muertas (rocío, escarcha, lluvia interceptada por la vegetación), como las pérdidas de agua a través de las superficies vegetales, particularmente las hojas.



F

Fisiografía: La descripción de la naturaleza a partir del estudio del relieve y la litosfera, en conjunto con el estudio de la hidrosfera, la atmósfera y la biosfera.

G

Gases de efecto invernadero: Gases cuya presencia en la atmósfera contribuyen al efecto invernadero. Los más importantes están presentes en la atmósfera de manera natural, aunque su concentración puede verse modificada por la actividad humana. Los principales gases de efecto invernadero son el vapor de agua, el bióxido de carbono, el metano, los óxidos de nitrógeno, el ozono, y los clorofluorocarbonos.

Glaciar: Masa de hielo formada en las altas montañas que se desliza hacia los valles.

H

Hábitat: Zonas terrestres o acuáticas diferenciadas por sus características geográficas, abióticas y bióticas.



Impacto Ambiental: Modificación del ambiente ocasionada por la acción del hombre o de la naturaleza.

Infiltración: Movimiento del agua de la superficie hacia el interior del suelo.

Lixiviado: Es el líquido que se genera a través de los residuos por la acción de factores externos, como drenaje superficial, lluvia, aguas subterráneas, etc., y del propio líquido producido en la descomposición de los residuos.

M

Metano: (CH₄): Gas inoloro e incoloro, más ligero que el aire. Se desprende de los materiales orgánicos en estado de descomposición. Tiene un potencial de calentamiento global 21 veces mayor que el bióxido de carbono.

R

Residuos reciclables: material previamente recuperado del flujo de desperdicios sólidos que se reintegran a la cadena de uso.

Residuo: material o producto cuyo propietario desecha y que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, y que puede ser susceptible de ser valorizado o requiere sujetarse a tratamiento o disposición final.



S

Servicios ambientales: Son aquellos derivados directamente de elementos de la naturaleza, cuyos valores y beneficios pueden ser económicos, ambientales, sociales o culturales, favoreciendo una mejor calidad de vida de los habitantes.

Sistema de Gestión Ambiental: instrumento de política ambiental que constituyen el conjunto de medidas y acciones de carácter administrativo, tendientes a incorporar criterios ambientales en los procesos y estilos de trabajo de las organizaciones públicas o privadas, con el objeto de minimizar el impacto negativo sobre el ambiente.